

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

Informe de Auditoría

85902-1-2019

Normbramiento:

85902-1-2019

SIAD No.:

534583

Fecha del Nombramiento:

22/01/2019

Fecha de entrega del Informe:

01/02/2019

Fecha de entrega del Informe
Final: (expediente físico)

/ /2019

Nombre del Auditor:

OTTO ALEXANDER SOLARES CHÁVEZ

Nombre del Supervisor:

YURI EFRAÍN CHANG CASTRO

Entidad:

DIDEDUC RETALHULEU

Unidad Ejecutora:

DIDEDUC RETALHULEU

Tipo de Auditoría:

ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA DE VERIFICACIÓN
DE LA RAZONABILIDAD DE LOS CUR
DEVENGADOS NO PAGADOS 2018

Áreas Examinadas:

SECCIÓN FINANCIERA

Período Auditado:

N/A

INFORME EJECUTIVO

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
AUDITORIA INTERNA
CUA No.:85902**

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS**

Verificación de la razonabilidad de los CUR devengados no pagados, que quedaron registrados en el SICOIN al final del año 2018. DIEDUC Retalhuleu

GUATEMALA, FEBRERO DE 2019



INTRODUCCION

De conformidad con el nombramiento de auditoría No. 85902-1-2019, de fecha 22 de enero de 2018, fui nombrado para realizar, actividad administrativa de verificación de la razonabilidad de los CURs devengados no pagados, que quedaron registrados en el SICOIN Web al final del año 2018, a requerimiento de lo solicitado por el Despacho Superior mediante DS-007-2019.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Emitir opinión sobre la razonabilidad de los gastos devengados no pagados que quedaron registrados en el SICOIN WEB al final del año 2018.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Verificar la razonabilidad, de los CUR devengados no pagados al final del año 2018, de conformidad con la Resolución DCE-DTP-TN No. 02-2016 del Ministerio de Finanzas Públicas.
- Requerir certificación a la máxima autoridad de las causas por las cuales quedaron CUR devengados no pagados al final del año 2018.
- Y otros, que a juicio del Auditor considere conveniente verificar durante la realización de la auditoría.

ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

La actividad se realizó en la Dirección Departamental de Educación de Retalhuleu verificando la razonabilidad del gasto de los CUR con números 7093, 7094, 7095, 7096, 7097, 7098, 7099, 7100, 7101, 7102, 7103, 7104, 7105, 7106, 7107, 7108, 7109, 7110 por un monto total de Q. 123,890.35 correspondiente al pago de Aguinaldo del 02/01/2018 al 31/07/2018 y Bono 14 (2da. Parte) del personal del 01/07/2018 al 31/07/2018 de los municipios de Retalhuleu, San Sebastián, Santa Cruz Muluá, San Martín Zapotitlán, San Felipe, San Andrés Villa Seca, Champerico, Nuevo San Carlos y El Asintal, con cargo al renglon 031 "Jornales". (Ver anexo)

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

Se procedió a realizar el análisis de los expedientes de conformidad con los

documentos remitidos en oficios DAF No. 009-2019 de fecha 25 de enero, Oficio-RRHH-No. 41-2019 Ref. AAH de fecha 24 de enero de 2019, cedula narrativa firmada por el Coordinador de la Sección de Reclutamiento y Selección de Personal de la Sección de Recursos Humanos y Oficio No. 013/2019 de fecha 25/01/2019 de la Jefe de la Sección Financiera, así como Certificación Departamental de fecha 23/01/2019, estableciéndose lo siguiente:

Presentación de nóminas de pago de Aguinaldo y Complemento de bono 14.

Las nóminas de complemento de bono 14 y aguinaldo del personal operativo contratado bajo el renglón 031 "Jornales" fueron entregadas a la Asistente de la Unidad de Adquisiciones el día 26 de diciembre por el encargado de Reclutamiento y Selección de Personal quien es el responsable de generar las nóminas y trasladarlas para el pago respectivo.

Presentación de expediente de pago de Aguinaldo y Complemento de Bono 14.

El expediente de pago de nómina de aguinaldo y complemento de bono 14, fue recibido por la asistente de la Unidad de Adquisiciones quien procedió a ingresarlo en el Sistema de Gestión –SIGES-, el cual se encuentra razonablemente conformado. Posteriormente trasladó a la jefe de la Sección Financiera para que se continuara con el proceso de generación de CUR de compromiso y devengado.

Solicitud de pago de Aguinaldo y Complemento de Bono 14.

El jefe de la Sección Financiera recibió los expedientes de pago de las nóminas de aguinaldo y complemento de bono 14, sin embargo, no pudo continuarse con el proceso debido a que los sistemas estaban bloqueados por cierre fiscal. Solicitaron mediante oficio No. 186/2018 de fecha 27/12/2018 que se aperturaran los sistemas, así mismo la Sección Financiera mediante Oficio No. 187/2018 de fecha 27/12/2018 solicitó a la Dirección de Administración Financiera –DAFI- cuota financiera para el pago de las nóminas antes mencionadas, la cual fue aprobada el 28/12/2018 día en el cual lograron terminar con el proceso.

Estado de los CUR

Según Comprobantes Únicos de Registro –CUR- 7093, 7094, 7095, 7096, 7097, 7098, 7099, 7100, 7101, 7102, 7103, 7104, 7105, 7106, 7107, 7108, 7109, 7110 por un monto total de Q. 123,890.35, a la presente fecha el estado de los CUR's se encuentra Aprobado y con solicitud de pago, este fue quitado de oficio por el Ministerio de Finanzas debido a que ya no fue posible su pago por la Tesorería Nacional en el año 2018.

Solicitud de Dictamen de Auditoría

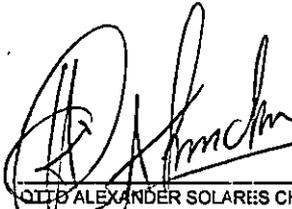
Mediante oficio DS- 007-2019 el Despacho Superior solicita a la Dirección de Auditoría Interna, emita Dictamen de Auditoría, según lo regulado en Resolución No. DCE-DTP-TN No. 2-2016 de fecha 24 de agosto de 2016, sobre CUR's devengados no pagados.

Solicitud de certificación de la autoridad máxima

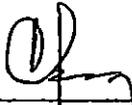
Por medio de los oficios No. DIDAI-REU-85902-1-01-2019 de fecha 22/01/2019 y vía correo electrónico la Dirección de Auditoría Interna, solicitó al Director Departamental de Educación una certificación sobre las causas por las que no fueron pagados los CUR, en el cual indica que fue porque las nóminas se trasladaron después de la fecha de ejecución por el personal responsable, con números 7093, 7094, 7095, 7096, 7097, 7098, 7099, 7100, 7101, 7102, 7103, 7104, 7105, 7106, 7107, 7108, 7109, 7110 por un monto total de Q. 123,890.35 correspondiente al pago de Aguinaldo del 02/01/2018 al 31/07/2018 y Bono 14 (2da. Parte) del personal del 01/07/2018 al 31/07/2018 de los municipios de Retalhuleu, San Sebastián, Santa Cruz Muluá, San Martín Zapotitlán, San Felipe, San Andrés Villa Seca, Champerico, Nuevo San Carlos y El Asintal con cargo al renglón 031 "Jornales", respondiendo a través de la certificación de fecha de fecha 23 de enero de 2019. (Ver anexo).

Conclusión

De acuerdo al análisis efectuado y a solicitud del despacho superior, los gastos realizados mediante los Comprobantes Únicos de Registro –CUR's- 7093, 7094, 7095, 7096, 7097, 7098, 7099, 7100, 7101, 7102, 7103, 7104, 7105, 7106, 7107, 7108, 7109, 7110 por un monto total de Q. 123,890.35, son **razonables**, toda vez que corresponde al pago de Aguinaldo del 02/01/2018 al 31/07/2018 y Bono 14 (2da. Parte) al personal del 01/07/2018 al 31/07/2018 de los municipios de Retalhuleu, San Sebastián, Santa Cruz Muluá, San Martín Zapotitlán, San Felipe, San Andrés Villa Seca, Champerico, Nuevo San Carlos y El Asintal con cargo al renglón 031 "Jornales"; siendo responsabilidad de la Dirección Departamental de Educación de Retalhuleu, garantizar y asegurar el cumplimiento de todas las normativas legales, como Unidad Ejecutora Desconcentrada de conformidad con el Acuerdo Ministerial número 17-2014, a la vez que consideren de acuerdo a su análisis, si fuere procedente alguna acción administrativa contra el o los responsables del atraso del pago al personal 031 "Jornales". Por lo que la Dirección de Auditoría Interna recomienda que realicen las gestiones correspondientes ante la Dirección de Administración Financiera –DAFI-para el pago de Aguinaldo y Complemento de Bono 14.


OTTO ALEXANDER SOLARES CHAVEZ
Auditor




Lic. Yuri Efrain Chang Castro
SUPERVISOR
YURI EFRAIN CHANG CASTRO
Supervisor
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación


BYRON ROBERTO RAMIREZ VELARDE
Sub Director.
Lic. Byron Roberto Ramirez Velarde
Subdirector
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación


Lic. Esmelin Casasola Fajardo
DIRECTOR
ESMELIN CASASOLA FAJARDO
Director
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



ANEXOS

CERTIFICACION DIEDUC RETALHULEU



EL INFRASCRITO DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE RETALHULEU HACE CONSTAR QUE TUVO A LA VISTA LOS REGISTROS DENTRO DEL SICOIN WEB, ESPECIFICAMENTE EN EL ROL DE SOLICITUD PARA AÑOS ANTERIORES Y LA DOCUMENTACION RELACIONADA A PAGOS DEVENGADOS NO PAGADOS DURANTE EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, LOS CUALES SE CERTIFICAN A CONTINUACIÓN:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTOS	DETALLE
7093	BANCO DE DESARROLLO RURAL SOCIEDAD ANONIMA	38,523.54	Pago aguinaldo proporcional de enero a julio 2018 a personal operativo renglón 031 "Jornales"/Nominas fueron trasladadas después de fecha de ejecución
7094	BANCO DE DESARROLLO RURAL SOCIEDAD ANONIMA	6,243.49	Pago aguinaldo proporcional de enero a julio 2018 a personal operativo renglón 031 "Jornales"/Nominas fueron trasladadas después de fecha de ejecución
7095	BANCO DE DESARROLLO RURAL SOCIEDAD ANONIMA	3,570.12	Pago aguinaldo proporcional de enero a julio 2018 a personal operativo renglón 031 "Jornales"/Nominas fueron trasladadas después de fecha de ejecución
7096	BANCO DE DESARROLLO RURAL SOCIEDAD ANONIMA	8,028.55	Pago aguinaldo proporcional de enero a julio 2018 a personal operativo renglón 031 "Jornales"/Nominas fueron trasladadas después de fecha de ejecución
7097	BANCO DE DESARROLLO RURAL SOCIEDAD ANONIMA	8092.01	Pago aguinaldo proporcional de enero a julio 2018 a personal operativo renglón 031 "Jornales"/Nominas fueron trasladadas después de fecha de ejecución
7098	BANCO DE DESARROLLO RURAL SOCIEDAD ANONIMA	10,708.25	Pago aguinaldo proporcional de enero a julio 2018 a personal operativo renglón 031 "Jornales"/Nominas fueron trasladadas después de fecha de ejecución
7099	BANCO DE DESARROLLO RURAL SOCIEDAD ANONIMA	8,053.87	Pago aguinaldo proporcional de enero a julio 2018 a personal operativo renglón 031 "Jornales"/Nominas fueron trasladadas después de fecha de ejecución
7100	BANCO DE DESARROLLO RURAL SOCIEDAD ANONIMA	23,266.97	Pago aguinaldo proporcional de enero a julio 2018 a personal operativo renglón 031 "Jornales"/Nominas fueron trasladadas después de fecha de ejecución
7101	BANCO DE DESARROLLO RURAL SOCIEDAD ANONIMA	1,797.72	Pago aguinaldo proporcional de enero a julio 2018 a personal operativo renglón 031 "Jornales"/Nominas fueron trasladadas después de fecha de ejecución
7102	BANCO DE DESARROLLO RURAL SOCIEDAD ANONIMA	5,570.99	Pago complemento Bono 14 proporcional del mes de julio 2018 a personal operativo renglón 031 "Jornales"/Nominas fueron trasladadas después de fecha de ejecución
7103	BANCO DE DESARROLLO RURAL SOCIEDAD ANONIMA	898.54	Pago complemento Bono 14 proporcional del mes de julio 2018 a personal operativo renglón 031 "Jornales"/Nominas fueron trasladadas después de fecha de ejecución
7104	BANCO DE DESARROLLO RURAL SOCIEDAD ANONIMA	513.44	Pago complemento Bono 14 proporcional del mes de julio 2018 a personal operativo renglón 031 "Jornales"/Nominas fueron trasladadas después de fecha de ejecución
7105	BANCO DE DESARROLLO RURAL SOCIEDAD ANONIMA	1,155.26	Pago complemento Bono 14 proporcional del mes de julio 2018 a personal operativo renglón 031 "Jornales"/Nominas fueron trasladadas después de fecha de ejecución
7106	BANCO DE DESARROLLO RURAL SOCIEDAD ANONIMA	1,161.44	Pago complemento Bono 14 proporcional del mes de julio 2018 a personal operativo renglón 031 "Jornales"/Nominas fueron trasladadas después de fecha de ejecución
7107	BANCO DE DESARROLLO RURAL SOCIEDAD ANONIMA	1,540.33	Pago complemento Bono 14 proporcional del mes de julio 2018 a personal operativo renglón 031 "Jornales"/Nominas fueron trasladadas después de fecha de ejecución

Comprometidos con la Educación

MinEduCT

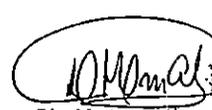


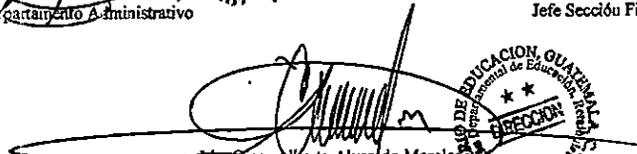
7108	BANCO DE DESARROLLO RURAL SOCIEDAD ANONIMA	1,159.38	Pago complemento Bono 14 proporcional del mes de julio 2018 a personal operativo renglón 031 "Jornales"/Nomina fueron trasladadas después de fecha de ejecución
7109	BANCO DE DESARROLLO RURAL SOCIEDAD ANONIMA	3,347.67	Pago complemento Bono 14 proporcional del mes de julio 2018 a personal operativo renglón 031 "Jornales"/Nomina fueron trasladadas después de fecha de ejecución
7110	BANCO DE DESARROLLO RURAL SOCIEDAD ANONIMA	258.78	Pago complemento Bono 14 proporcional del mes de julio 2018 a personal operativo renglón 031 "Jornales"/Nomina fueron trasladadas después de fecha de ejecución
TOTAL			

Los gastos antes indicados fueron devengados y ejecutados a entera conformidad de la institución considerando que fueron de beneficio institucional para la atención de la función del Departamento Administrativo Financiero, los pagos fueron gestionados durante el año 2018 pero ya no fueron pagados por parte de la Tesorería Nacional. Dicha certificación se emite como parte del proceso establecido por el Ministerio de Finanzas Públicas en resolución Conjunta DCB-DTP-TN No. 2-2016.

Y PARA LOS USOS QUE CORRESPONDA EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND MEMBRETADA A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


 Lidia María Yajín Gutiérrez Reyes
 Jefe Departamento Administrativo


 Dina Monterrosa Alvarado
 Jefe Sección Financiera


 Lic. Cesar Alberto Alvarado Morales
 Director Departamental de Educación
 Retalhuleu

Comprometidos con la Educación

 @MineducGT